

## PERFIL DE CAMBIO CLIMÁTICO

### REPÚBLICA DOMINICANA

EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.	Emisiones totales.	Balance GEI: 31,044.10 GgCO <sub>2</sub> eq <sup>822</sup> . Emisiones GEI totales (sin considerar sumideros): 34,144.73 GgCO <sub>2</sub> eq <sup>823</sup> .
	Emisiones de CO <sub>2</sub> per cápita.	3.28 tCO <sub>2</sub> eq por habitante <sup>824</sup> .
	Emisiones de CO <sub>2</sub> por PIB.	575.07 tCO <sub>2</sub> eq/millón de US\$ (con base en el balance GEI) <sup>825</sup> . 632.51 tCO <sub>2</sub> eq/millón de US\$ (sin la categoría USCUSS) <sup>826</sup> .
	Última actualización del Inventario de GEI.	2015 (año base 2010).
	Inventarios anteriores.	1990, 1994, 1998, 2000.
	Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	Reducción del 25 % de la intensidad de las emisiones per cápita de GEI para el 2030 con respecto al 2010 (de 3.6 tCO <sub>2</sub> eq per cápita en el 2010 a 2.8 tCO <sub>2</sub> eq per cápita en 2030).
	Principales sectores emisores.	Energía (61.90% %), agricultura(12.90% %), residuos(19.90% %) y procesos industriales (5.30% %).
Vulnerabilidad y adaptación.	Índice de riesgo climático 2017 <sup>827</sup> .	Puesto 37 de 183.
	Índice de riesgo climático 1997-2017 <sup>828</sup> .	Puesto 12 de 181.
	Compromisos en adaptación.	Los sectores identificados como más vulnerables son: agua para consumo humano, energía (generación eléctrica), sistema nacional de áreas protegidas, asentamientos humanos y turismo. La adaptación es una prioridad constitucional. Los bloques de planificación para el abordaje estratégico de la adaptación serán: a)Adaptación basada en ecosistemas/Resiliencia Ecosistémica; b)Incremento de la capacidad adaptativa y disminución de vulnerabilidad territorial/sectorial; c)Manejo integrado del agua; d)Salud; e)Seguridad alimentaria; f)Infraestructura; g)Inundaciones y sequías; h)Costero – marino; e i)Gestión de riesgos y sistemas de alerta temprana.



# República Dominicana

822. CNCCMDL et al (2017). Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2Ntt4Vd4>

823. Ibíd

824. Ibíd

825. Este dato fue calculado tomando el PIB del Banco Mundial: <https://bit.ly/3afAXlJ>

826. Ibíd

827 Germanwatch. (2019) Global Climate Risk Index 2019 – Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2017 and 1998 to 2017. Disponible en: <https://bit.ly/2EwY39a>

828 Ibíd.

## REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p style="text-align: center;"><b>A.</b> SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones programáticas de sensibilización referentes a cambio climático; y además cuentan con un punto focal de ACE <sup>829</sup> .	<p>El país cuenta con la Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar Hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática, publicado en el 2012. Su principal objetivo es crear un marco nacional que permita la acción coordinada para fortalecer el aprendizaje relevante para un desarrollo verde, con bajas emisiones y resiliencia climática. Esta estrategia se encuentra articulada con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y con otros instrumentos de política que promueven un modelo de desarrollo en la misma línea. Es implementada a través de la Plataforma Nacional de Implementación. El primer periodo de implementación fue 2012-2016<sup>830</sup>.</p> <p>La estrategia se sustenta en un enfoque sistemático y orientado a los resultados para el fortalecimiento de las capacidades individuales e institucionales. Se desarrolló a través de un proceso que incluyó la revisión de las prioridades, políticas e iniciativas de cambio climático; la evaluación de las necesidades de aprendizaje y desarrollo de habilidades; la evaluación de las capacidades del sistema de educación y formación para entregar aprendizaje; y el desarrollo de acciones para direccionar las prioridades individuales e institucionales. De acuerdo a las evaluaciones realizadas, las prioridades de aprendizaje para el desarrollo de habilidades profesionales se centran en torno a los siguientes temas: (1) dinámicas e impactos del cambio climático; (2) adaptación al cambio climático, vulnerabilidad y gestión del riesgo; (3) mitigación de los impactos del cambio climático; y (4) mecanismos e instrumentos de financiación. Los sectores clave donde se identificaron prioridades de aprendizaje son energía, turismo, recursos hídricos, agropecuaria y forestal.</p> <p>Además, la Tercera Comunicación Nacional de República Dominicana señala que se han capacitado más de 50,000 personas en cambio climático a través de programas capacitación y educación. Destaca el Programa Formativo para el Fortalecimiento de Capacidades en Cambio Climático, que capacitó a 2,500 docentes del nivel básico y medio. También se capacitó a 300 formadores de formadores y 150 profesores universitarios, en coordinación con la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO)<sup>831</sup>. A partir de estos esfuerzos, el país ha promovido la implementación del programa Escuelas Verdes, que busca integrar el enfoque de desarrollo sostenible en la educación preuniversitaria y también ha formado a 150 periodistas y comunicadores sociales<sup>832</sup>. Otro caso de éxito es el Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP) del FMAM, que ha capacitado más de 4,000 personas en comunidades rurales en temas ambientales desde el 2009<sup>833</sup>.</p>

829. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web) <https://bit.ly/2TrmPQE>

830. CNCCMDL (2012). Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar Hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática. Disponible en: <https://bit.ly/3abiPcR>

831. CNCCMDL et al (2017). Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2NtHVd4>

832. Ibid

833. Ibid

## REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p><b>A.</b> SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	<p>A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.</p>	<p>Se ha realizado una o más encuestas y se han definido acciones específicas con base en estas.</p>	<p>De acuerdo con la Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar Hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática, la evaluación de las necesidades de aprendizaje y las capacidades para entregar aprendizaje parten de los cuestionarios completados por alrededor de 50 organizaciones que representan al sector público y privado, la sociedad civil, instituciones educativas y agencias de cooperación internacional. Entre los principales resultados de la encuesta, destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>65 % de los encuestados consideran muy relevantes los temas de adaptación al cambio climático en las organizaciones. Destacan la importancia del tema de la conservación y la educación ambiental (51.4 %), la gestión del medio ambiente y los recursos naturales (34.3 %), los temas de calidad ambiental y salud (8.6 %), y para el desarrollo local y/o comunitario (5.7 %).</li> <li>43 % de los encuestados consideran muy relevantes los temas de mitigación del cambio climático en las organizaciones, y un 35 % los consideran bastante relevantes. Destacan los temas de reducción de emisiones de gases contaminantes (36.4 %), proyectos de desarrollo sostenible (42.4 %), proyectos de energías renovables (9.1 %), el ahorro energético (6.1 %) y la reforestación (6.1 %)<sup>834</sup>.</li> </ul>
	<p>A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.</p>	<p>Se ha llevado adelante un proceso que incluye a otros actores como la sociedad civil y el sector privado.</p>	<p>El proceso de formulación de la iNDC se desarrolló bajo la coordinación del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). Este está conformado por múltiples instituciones públicas, el sector privado, la academia y la sociedad civil. Todos ellos participaron en el proceso de formulación y revisión del documento. Más de 50 instituciones/organizaciones participaron en este proceso de aproximadamente de 3 meses. Antes de la aprobación de la iNDC se hizo un proceso de consulta con todas las instituciones mencionadas anteriormente a través de mesas de trabajo sectoriales y consultas bilaterales.</p>
	<p>A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.</p>	<p>La iNDC del país pasó a ser su NDC, pero actualmente se está llevando a cabo un proceso de actualización.</p>	<p>Aún no se ha llevado a cabo un proceso de actualización de la NDC<sup>835</sup> post AP. Las metas de la iNDC son las mismas que las metas de la NDC . Actualmente el país ha solicitado el apoyo del NDC Partnership para actualizar su NDC.</p>
<p><b>B.</b> IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.</p>	<p>En el país existen instituciones alojadas en alto nivel político que lideran el proceso de coordinación para la implementación de las NDC y que están respaldadas por ley.</p>	<p>El Decreto n.º 601-08<sup>836</sup> crea el CNCCMDL, que le otorga institucionalidad al tema de cambio climático. La estructura institucional establecida es la de un consejo interinstitucional presidido por el presidente de la República, acompañado de un vicepresidente ejecutivo. La función de esta institución es formular, ejecutar y dar seguimiento a las políticas públicas nacionales sobre cambio climático, contribuyendo a la mitigación de los GEI y representando el país como punto focal ante la CMNUCC y demás foros internacionales. El CNCCMDL se encarga de coordinar la implementación de la NDC en el país, y lidera el proceso junto con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales<sup>837</sup>.</p>

834. NCCMDL (2012). Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar Hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática. Disponible en: <https://bit.ly/3afZlhG>

835. Información extraída de consulta a profesionales.

836. Presidencia de la República Dominicana (2008) Decreto que crea el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismos de Desarrollo Limpio. Disponible en: <https://bit.ly/2TsQbxS>

837. Información extraída de consulta a profesionales.

## REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;"><b>C.</b> PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	<p>El país cuenta con un plan nacional vigente de fortalecimiento de capacidades para avanzar hacia un desarrollo verde, bajo en emisiones y resiliente al clima.</p>	<p>El país cuenta con la Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar Hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática, publicado en el 2012. La estrategia considera la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Agricultura, entre otras instituciones<sup>838</sup>. Recomienda una evaluación, independiente de la Plataforma Nacional, en 2016, y una evaluación anual de logros estratégicos durante el tercer trimestre de cada año. La evaluación final de la iniciativa se realizará un año antes de finalizar la vigencia de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030<sup>839</sup>.</p> <p>Para atender la necesidad del desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales y sensibilizar al público sobre el cambio climático, la estrategia plantea 10 acciones de implementación en el corto plazo. Entre ellas se incluye el desarrollo de habilidades de los negociadores nacionales para participar efectivamente en negociaciones internacionales; la formación de los profesionales de los medios de comunicación en la difusión de información sobre el cambio climático; y el fortalecimiento de las capacidades para acceder a fondos internacionales para proyectos de cambio climático. La estrategia también hace un llamado sobre la necesidad del fortalecimiento de las capacidades institucionales, con énfasis en la integración de las temáticas relacionadas con el cambio climático en las estrategias sectoriales de aprendizaje en energía, turismo, recursos hídricos, agropecuaria y forestal.</p> <p>Otro proyecto que destaca es el Desarrollo de Capacidades Municipales en Cambio Climático con énfasis en Planificación Local para la Adaptación. Este proyecto elaboró una guía de diseño e implementación de medidas de adaptación al cambio climático local. Adicionalmente, capacitó alrededor de 10 municipios piloto de las provincias San Cristóbal y Monte Plata, y de la región Enriquillo, que abarca las provincias Pedernales, Barahona, Bahoruco e Independencia. Fue ejecutado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, junto con el apoyo del PNUD<sup>840</sup>.</p>
	<p>C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.</p>	<p>Tienen más de 2 inventarios.</p>	<p>El país cuenta con inventarios de GEI para los años 1990, 1994, 1998, 2000 y 2010. En general, a través de todos los inventarios se observa una tendencia al incremento de emisiones. También prevalece el sector energía como el principal emisor, seguido muy por debajo por el sector agricultura. En cuanto a los sumideros, aumentaron de 1990 a 1994, pero disminuyeron significativamente de 1994 a 2000 (no se incluyeron para el inventario de 1998); para el 2010 vuelven a aumentar<sup>841</sup>.</p> <p>Adicionalmente, en la Tercera Comunicación Nacional se señala que también se realizó un inventario de GEI a nivel local en Santiago<sup>842</sup>.</p>

838. CNCCMDL (2012). Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar Hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática. Disponible en: <https://bit.ly/3afZlhG>

839. *Ibíd.*

840. Información extraída de la entrevista a las autoridades del CNCCMDL de República Dominicana.

841. CNCCMDL et al (2017). Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2NtHv4d>

842. *Ibíd.*

## REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.

	C3. Proyecciones sectoriales de emisiones a mediano y largo plazo.	El país ha desarrollado proyecciones sectoriales de emisiones solo a mediano plazo.	<p>Según el Plan de República Dominicana para el Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC), bajo un escenario tendencial, las aspiraciones de desarrollo económico del país incrementarían las emisiones de GEI ~ 40 %, pasando de 36 MtCO<sub>2</sub>eq a ~ 50 MtCO<sub>2</sub>eq en 2030. Los sectores eléctrico, transporte y agricultura continuarían siendo las tres fuentes principales de emisiones, produciendo en conjunto casi tres cuartas partes de las emisiones totales para 2030<sup>843</sup>.</p> <p>Según el Plan DECCC, si se implementan en su totalidad todas las líneas de acción de abatimiento que han sido identificadas, se podría reducir las emisiones anuales un 65 % para 2030 en comparación con los resultados de un escenario tendencial. Esto significa reducir las emisiones anuales en ~ 33 MtCO<sub>2</sub>eq, en comparación con el escenario tendencial en 2030, a fin de alcanzar un nivel de emisiones de ~ 18 MtCO<sub>2</sub>eq, lo que representaría aproximadamente la mitad de las emisiones de 2010<sup>844</sup>. Los sectores que presentan mayor potencial de abatimiento son eléctrico (incluyendo la eficiencia energética), transporte y foresta. A esto hay que adicionar un grupo de "ganancias rápidas", acciones ya identificadas de alto abatimiento, fácil de implementar y con un alto impacto en otros sectores<sup>845</sup>.</p>
	C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de las NDC en adaptación.	El país reporta información base del análisis de vulnerabilidad y/o impacto (sectorial, regional o ecosistema) con base en escenarios RCP.	El Análisis de los puntos críticos de vulnerabilidad al cambio climático en la República Dominicana <sup>846</sup> muestra que 13 provincias (alrededor del 40 %) presentan niveles de vulnerabilidad de alta a muy alta. De acuerdo con los escenarios de clima futuro para la República Dominicana realizados en 2015 para la Tercera Comunicación Nacional por el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), la temperatura aumentará, mientras que las precipitaciones podrían disminuir sustancialmente, en particular hacia las provincias del sur y oeste del país <sup>847</sup> . Para este estudio se tomó como referencia los escenarios RCP del AR5.
	C5. Análisis del "gasto" y la inversión climática actual a nivel público y privado.	El país busca realizar un análisis del gasto de inversión climática.	República Dominicana ha identificado la necesidad de una posible cooperación con un organismo internacional de apoyo. Actualmente esta gestión se encuentra en un nivel de identificación de actores y levantamiento de la línea base.
	C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción	En el país se han identificado las necesidades tecnológicas para mitigación y adaptación.	El PNUMA ha dado un acompañamiento para la evaluación de necesidades de transferencia tecnológica. A nivel nacional se ha producido una TNA para la mitigación y adaptación al cambio climático; un reporte de análisis de barreras y entorno habilitante de las tecnologías priorizadas (mitigación); y un reporte de análisis de barreras y entorno habilitante de las tecnologías priorizadas (adaptación). Se analizaron los sectores de agua, turismo y bosque en adaptación, y el sector de energía en mitigación <sup>848</sup> .

843. CNCCMDL (2011). Plan de República Dominicana para el Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático - Plan DECCC. Disponible en: <https://bit.ly/2RiZDRU>

844. Ibíd

845. Ibíd

846. USAID/TNC/IDDI/PLENITUD (2013). Puntos críticos para la vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo. Disponible en: <http://bit.ly/2sHkVQD>

847. CNCCMDL et al (2017). Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2NtHVd4>

848. CNCCMDL et al (2017). Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: [Ibíd.](#)

## REPUBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p><b>D.</b> DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados los cuales identifican acciones específicas y responsables.</p>	<p>El país cuenta con un instrumento que tangibiliza la planificación en mitigación y adaptación.</p>	<p>República Dominicana cuenta con un Plan de Acción para implementar su NDC, realizado con el apoyo de la plataforma NDC Partnership, en el que identifica las acciones de adaptación y mitigación necesarias para cumplir con el compromiso asumido y se mencionan a los socios implementadores, los sectores prioritarios y recursos a corto, mediano y largo plazo. Además, el mencionado plan identifica las prioridades para el periodo 2019-2021 sobre legislación, financiamiento y presupuesto, monitoreo y evaluación, y desarrollo de capacidades<sup>849</sup>.</p> <p>Por otro lado, la República Dominicana cuenta con un Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030, que prioriza los siguientes sectores: recursos hídricos, turismo, agricultura y seguridad alimentaria, salud, biodiversidad, bosques, recursos costero-marinos, infraestructura y asentamientos humanos y energía<sup>850</sup>.</p>
<p><b>E.</b> MOVILIZAR RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.</p>	<p>El país se encuentra en un proceso de evaluación económica e identificación de fuentes de financiamiento.</p>	<p>En cuanto al nivel de inversión y financiamiento que demanda la NDC, en términos de mitigación, la implementación del Plan DECCC tiene implicaciones de costos aproximados de US\$ 17,000 millones (dólares del 2010) en los sectores energía, transporte, forestal, turismo, residuos sólidos y cemento para el periodo 2010-2030, y pretende alcanzar una reducción de las emisiones por el orden de 25 MtCO<sub>2</sub>eq. Estos costos son los asociados a las medidas identificadas con potencial de mitigación, no de medidas estructurales para modificar o propiciar un ambiente habilitante en los sectores.</p> <p>En términos de adaptación, para el sector agua el costo incremental de la adaptación con referencia a un escenario tendencial para el periodo 2010-2030 alcanza un monto de US\$ 2,792.5 millones (dólares del 2005), que representan en promedio el 0.48 % del PIB proyectado para ese periodo. En el sector turismo, que en los próximos años tendrá que enfrentar las consecuencias de fenómenos hidrometeorológicos, se ha estimado que los flujos financieros incrementales ascienden a un monto de US\$ 358.3 millones (dólares del 2005) para el periodo 2005-2030.</p> <p>A través de la Iniciativa de ICAT se está trabajando en un MRV de apoyo que incluirá mecanismos de financiamiento de fuentes de inversión privada, pública y cooperación internacional. Este proyecto busca consagrar en un Decreto Presidencial los canales de financiamiento y registrarlo según su fuente y finalidad. En este tema, el CNCCMDL, coordinador del proyecto ICAT, se apoya en los registros del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministerio de Hacienda, que registran la cooperación internacional y la inversión pública respectivamente; con ellos se trabajan mecanismos que permitirán desagregar el dato específico de inversiones para acciones climáticas.</p> <p>Si bien la implementación de la NDC es 100 % condicionada a financiamiento internacional<sup>851</sup>, la inversión privada se estará trabajando a través de acuerdos interinstitucionales con autoridades en el sector privado comprometidas con el tema<sup>852</sup>. Dentro de los planes de implementación de la NDC, se está trabajando en crear una unidad de registro de acciones de mitigación y adaptación que pueda ayudar a canalizar el financiamiento<sup>853</sup>.</p>

849. NDC Partnership (2018) República Dominicana lanza sus Plan de Acción Climática de NDC Partnership (Nota de prensa) 11 de diciembre, 2018. Disponible en: <http://bit.ly/34yzWRW>

850. CNCCMDL et al (2016). Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030. Disponible en: <https://bit.ly/2uN9t6Q>

851. Información extraída de la entrevista a las autoridades del CNCCMDL de República Dominicana.

852. *Ibíd.*

853. *Ibíd.*

## REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<b>F.</b> CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.	-	-
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	Existen dispositivos normativos o regulatorios que plantean metas alineadas con las NDC. Se plantea la existencia de recursos financieros y/o identifica responsables.	Se cuenta con el Plan DECCC <sup>854</sup> , que establece una hoja de ruta de reducción de emisiones. Además, el país cuenta con la Ley n.º 57-07 de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales <sup>855</sup> y la Ley n.º 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible <sup>856</sup> .
	F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.	El país cuenta con un impuesto al carbono.	La Ley n.º 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible <sup>857</sup> establece un impuesto al carbono específico al momento del registro o inscripción los vehículos de motor, que estarán gravados conforme a sus emisiones de CO <sub>2</sub> por kilómetro, con un máximo de 3 % sobre el valor CIF del vehículo. Además, se establece un impuesto al consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo, despachados a través de la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. (REFIDOMSA), otra empresa o importado al país directamente por cualquier otra persona física, jurídica o entidad para consumo propio o para la venta total o parcial a otros consumidores. Finalmente, se establece un impuesto adicional de dos pesos dominicanos por galón al consumo de gasolina y gasoil, regular y premium, previsto en la Ley n.º 112-00 sobre Hidrocarburos <sup>857</sup> .

854. CNCCMDL (2011). Plan de República Dominicana para el Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático - Plan DECCC. Disponible en: <https://bit.ly/2RiZDRU>

855. Congreso Nacional de República Dominicana (2007) Ley n.º 57-07 de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, 7 de mayo del 2007. Disponible en: <https://bit.ly/30olzOj>

856. Congreso Nacional de República Dominicana (2012) Ley n.º 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, 13 de noviembre del 2012. Disponible en: <https://bit.ly/30yXrKp>

857. Ibid

## REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;"> <span style="font-size: 2em; color: #4CAF50;">F.</span>  <b>CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</b> </p>	<p>F4. Sector privado contribuye a las NDC.</p>	<p>El sector privado está participando en proyectos e iniciativas que contribuyen a las NDC.</p>	<p>Como precedente, en el 2015 el sector privado presentó una declaración de intención a favor del clima, que formó parte de la posición-país presentada por República Dominicana en el marco de la COP21 de la CMNUCC, celebrada en París, Francia. En el documento dejaron explícito el propósito de establecer y fortalecer los mecanismos de colaboración entre las empresas firmantes para definir y promover iniciativas de mitigación del cambio climático aplicables en los productos, servicios y recursos humanos. Adicionalmente, se propone ejecutar programas de capacitación y concienciación ambiental y climática dirigidos a su personal, en sus diferentes áreas de trabajo, y tomar medidas para reducir el consumo de agua y energía y aumentar el uso de las energías renovables<sup>858</sup>. La declaración de intención también plasma el interés de las empresas de reducir en un 80 % los residuos que llegan a los vertederos y que son generados por sus operaciones, a través del desarrollo de programas para su correcta gestión y disposición, y del impulso de iniciativas que promuevan la recuperación de los suelos y la conservación de la foresta nacional<sup>859</sup>.</p> <p>De acuerdo a la Tercera Comunicación Nacional, el sector privado está asumiendo un rol en la implementación de acciones concretas para la reducción de emisiones. Algunos ejemplos son el Grupo Banco Popular, que está implementando una política ambiental orientada a la reducción de emisiones de carbono de sus actividades, o bien los esfuerzos de la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética y Energía Renovable (ASEEFER) y la Asociación de Empresas para el Fomento de Energías Renovables (ASOFER), que trabajan en la búsqueda de soluciones empresariales sostenibles en materia energética<sup>860</sup>. El CNCCMDL, la Fundación Popular y la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (EcoRED) habilitaron un espacio de coordinación en torno a las acciones que realizan para enfrentar el cambio climático. Esta alianza público-privada, denominada "Articulación de Mesas del Sector Empresarial para la Acción Climática", es un mecanismo de discusión y coordinación con el fin de lograr acuerdos y definir planes de trabajo para el cumplimiento de las acciones con las que las empresas se proponen mitigar las emisiones de GEI en sus respectivos renglones productivos. Esas acciones deberán responder a la Estrategia Nacional de Desarrollo, a la Política Nacional de Cambio Climático, a las Metas Presidenciales y a la NDC<sup>861</sup>.</p>
---	---	--	---

858. Información extraída de la entrevista a las autoridades del CNCCMDL de República Dominicana.

859. *Ibíd*

860. CNCCMDL et al (2017). Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2NtHVd4>

861. Información extraída de la entrevista a las autoridades del CNCCMDL de República Dominicana.



**REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)**

<p><b>G.</b> MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV).</p>	<p>G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo de inversión/ financiamiento.</p>	<p>El país se encuentra en proceso de diseñar un sistema de MRV.</p>	<p>El CNCCMDL está ejecutando un proyecto, bajo la ICAT en conjunto con UNEP-DTU, que se enfoca en preparar la propuesta de un Decreto Supremo como instrumento legal que establecería el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para poder preparar los inventarios de GEI y reportar las acciones de mitigación nacional, así como el apoyo recibido por el país para enfrentar el cambio climático. Con el Sistema MRV establecido se le dará seguimiento a la NDC desde un enfoque de la reducción de emisiones que van generando las acciones de mitigación que ya están ocurriendo. De igual manera, se ha iniciado el trabajo ICAT para el componente de adaptación sobre monitoreo y evaluación de las acciones adaptativas<sup>862</sup>.</p> <p>El país cuenta con un BUR; mientras que la Tercera Comunicación Nacional (2014-2017) fue presentada en noviembre de 2017.</p>
	<p>G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.</p>	<p>El país tiene una comunicación fluida y dispone de información actualizada.</p>	<p>El país, a través de la secretaria de los ODS en MEPYD, supervisa metas y objetivos establecidos, busca crear canales dentro de las organizaciones responsables para la apropiación de estas metas, el seguimiento de indicadores y su correcto cumplimiento.</p>

862. Información extraída de la entrevista a las autoridades del CNCCMDL de República Dominicana

## REPUBLICA DOMINICANA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.	H1. Revisar y ajustar el Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	Actualmente el país está trabajando en la implementación del Plan de Acción y sus 27 resultados, que incluyen diferentes iniciativas, algunas ya en curso. Se busca que su implementación se lleve a cabo de una manera óptima.
I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).	Planificación de NDC futuras - elaboración de estrategias de mitad de siglo.	El país no cuenta con instrumentos al 2050 que incorporen cambio climático.	Si bien el país no cuenta con una planificación a largo plazo (2050), el PLAN DECCC plantea una hoja de ruta al 2030 que permitiría al país iniciar una transformación hacia un modelo de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

#### Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final cuenta con la revisión parcial de al menos un representante de gobierno.

Profesionales consultados/ entrevistados: Nathalie Gómez, Moisés Álvarez, Karen Hedeman y Federico Grullón; Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Fecha de corte de la información: Setiembre, 2019.